

	NOTIFICACIÓN POR EDICTO PROCESO DISCIPLINARIO	Código:	
		Versión:	
		Pag.:	de

NOTIFICACION POR EDICTO

LA SUSCRITA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA

HACE SABER:

Que la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA", dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 127 Modificado por la Ley 2094 de 2021, art 23, procede a notificar por medio del presente **EDICTO en AVERIGUACION DE RESPONSABLES**, el Auto de fecha del 28 de Abril de 2025, mediante el cual se ordena INICIAR Indagación Previa dentro del **proceso disciplinario No. 696-2025** emanado por la Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario.

Auto que se dictó y se transcribe así:

PRIMERO: INICIAR LA INDAGACIÓN PREVIA en AVERIGUACIÓN DE RESPONSABLES, en los términos del Artículo 208 de la Ley 1952 de 2019 modificado por el Artículo 34 de la Ley 2094 de 2021, de acuerdo con las consideraciones anteriormente expuestas

SEGUNDO: Ordenar la práctica de las siguientes pruebas para el perfeccionamiento de la indagación previa:

- a. **Oficiar** a la Subdirección Jurídica de la Corporación, solicitándole se sirva informar si en la actualidad existen licencias ambientales, permisos de vertimientos y/o procesos sancionatorios ambientales seguidos en contra del ciudadano Efrey Vázquez identificado con cédula de ciudadanía No. 93.296.143; en caso afirmativo solicitar se sirva allegar copia en medio magnético de los expedientes correspondientes.
- b. **Oficiar** a la Oficina Territorial Norte de la Corporación, solicitándole se sirva allegar a este despacho la siguiente información:
 - Informar si en la actualidad existen licencias ambientales, permisos de vertimientos y/o procesos sancionatorios ambientales seguidos en contra del ciudadano Efrey Vázquez identificado con cédula de ciudadanía No. 93.296.143; en caso afirmativo solicitar se sirva allegar copia en medio magnético de los expedientes correspondientes.
 - Informar los trámites efectuados a los oficios con radicados de entrada No. 664 de fecha 07 de mayo de 2021 suscrito por el ciudadano Elías Lozano Martínez, 384 de fecha 18 de abril de 2024 Luis Fernando Rubio Ruiz, así mismo adjuntar las respuestas correspondientes y su trazabilidad respectiva.
- c. **Oficiar** a la Oficina de servicio al ciudadano de la Corporación, solicitándole se sirva informar a este despacho si en las siguientes fechas se radicaron peticiones ante esta la oficina territorial norte Lérída de esta autoridad ambiental:
 - 12 de mayo de 2022 suscrita por el ciudadano José Fernando López.
 - 30 de junio de 2022 suscrita por el ciudadano Álvaro Lozano.